



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

SANTIAGO, 31 de Julio de 2026.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Emergencia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don(ña). Sandoval Azabache Marlon Augusto, ENFERMERO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

JULIO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
02-07-2026	02-07-2026	12
03-07-2026	03-07-2026	13
06-07-2026	06-07-2026	12
14-07-2026	14-07-2026	12
18-07-2026	18-07-2026	11
19-07-2026	19-07-2026	12
27-07-2026	27-07-2026	12
31-07-2026	31-07-2026	13
Total		97



EU. ETHEL DIAZ TRIVIÑO
SUPERVISORA EMERGENCIA
Subdirección de Gestión del cuidado